

Comisiones en Senado proponen rechazar eliminación de vida eterna a partidos chicos y enviar resto del Plan B a promulgación

El proyecto de dictamen de las comisiones de Gobernación y Estudios Legislativos, Segunda, del Senado, propone rechazar cambios al Plan B aprobados en la Cámara de Diputados.

De acuerdo con el documento, distribuido a los integrantes de ambas comisiones, se plantea no avalar la eliminación del artículo relacionado con la llamada "vida eterna" o "transferencia de votos" entre partidos.

El proyecto propone enviar al Ejecutivo el resto de las cuatro leyes pendientes para su publicación y entrada en vigor.

"El Senado de la República no aprueba la modificación realizada al artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales por la Cámara de Diputados aprobado el 15 de diciembre de 2022, por no apegarse a lo previsto en la fracción E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", señala el predictamen

"Remítase a la Mesa Directiva del Senado de la República el resto del Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación; y expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral, aprobado por ambas Cámaras, con excepción del artículo 12 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en consideración de lo dispuesto en el resolutivo primero de este Dictamen, para los efectos de lo establecido en la fracción E del artículo 72 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", establece el documento.

Las comisiones dictaminadoras unidas están citadas a sesionar este lunes a las 5 de la tarde para analizar y votar el dictamen, relacionado con el único artículo que está pendiente de aprobar en el Plan B de la reforma electoral.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/comisiones-en-senado-proponen-rechazar-vida-eterna-partidos-chicos-y-enviar-resto-del-plan-b-promulgacion?utm source=notifications&utm medium=web&utm campaign=web notifications